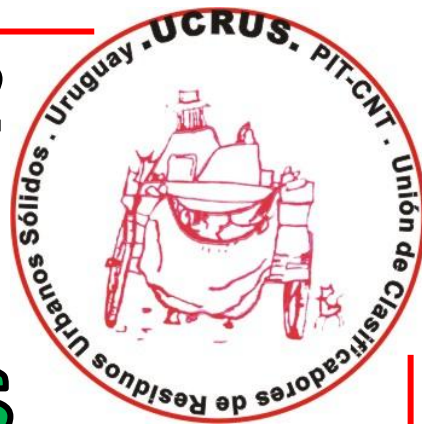


COMPENDIO 2011-2012

2002 - 2012

10 años

de solidaridad y lucha



Unión de Clasificadores de Residuos Urbanos Sólidos

UCRUS - PIT-CNT

LOS CLASIFICADORES DE RESIDUOS, UN SECTOR EN CRECIMIENTO Y EN PROCESO DE ORGANIZACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

El sector de trabajadores dedicados a la clasificación de residuos nos encontramos actualmente en un proceso de crecimiento debido a la situación de deterioro de las condiciones de vida que nuestro pueblo sufrió durante mucho tiempo y a la pérdida progresiva de fuentes de empleo producida por la desindustrialización que ha quedado como saldo de la aplicación y profundización de políticas económicas encuadradas en estas últimas décadas en el modelo neoliberal. Los clasificadores surgimos de los sectores desplazados de la cadena productiva, pero debido a la tarea necesaria para la sociedad que realizamos, nos convertimos en sujetos productivos, encontrándonos actualmente en un proceso de reorganización.

El rol de la UCRUS como sindicato de clasificadores cobra una importancia medular en la organización de nuestro sector de trabajo en la medida que defiende los intereses colectivos de todos los clasificadores y clasificadoras de residuos y en suma representa un interlocutor válido y reconocido por el movimiento popular y la sociedad toda, también -aunque a veces ninguneado- por los gobiernos departamentales y nacional. La base orgánica de nuestro sindicato, por la particularidad y características de nuestro trabajo se asienta en nuestros barrios, asentamientos y cantegriles, siendo ahí en donde se hace necesaria nuestra unión y fortalecimiento como trabajadores organizado.

Los clasificadores siempre hemos sido postergados y nunca se contemplaron nuestros reclamos. Lamentablemente todavía existe hoy gente que, o no nos reconoce aún como actores primarios involucrados en la recuperación de la materia prima, o que nunca metió la mano en la basura pero bien se enriquecen de la clasificación de residuos que con esfuerzo y sudor hacemos diariamente.

2- NACIMIENTO Y OBJETIVOS DE LA UCRUS

Algunos entre los más viejos clasificadores conocimos a “La Redota”, allá en La Teja al final de la calle Ameghino, que nació por el '88 y duró varios años. “La Redota” era un grupo chico de clasificadores que trabajó como cooperativa. Unidos podían vender en mayores cantidades directo a la boca industrial, a mejores precios. Los depositeros le hicieron una guerra a muerte y terminaron cayendo en la pelea. Tomando en parte esta experiencia y sumando el empeño de clasificadoras y clasificadores como Soria, Machado, Chocoloro, Patricia, Abel, “Pajaro”, Isidro, Maguna, Daniel y tantos otros, el 20 de abril de 2002, se formó la Ucrus. La cual en su acta fundacional plantea: **“La única forma de estar presente (en la discusión de las nuevas formas de recolectar y tratar la basura y en el próximo censo) es ORGANIZÁNDONOS como gremio, en una UNIÓN DE CLASIFICADORES para los CLASIFICADORES”**. La Ucrus nació con mucha paciencia, con mucha solidaridad y con mucha lucha, porque se pensó en juntar las fuerzas para luchar colectivamente por nuestros derechos y ese objetivo no está a la vuelta de la esquina. Ya en el 8º Congreso del Pit-Cnt se nos reconoce a los clasificadores como trabajadores organizados y se aprueba nuestra afiliación. Hoy contamos con vos pero aún sin voto en la Mesa Representativa de la central obrera logrado en el último Congreso.

En febrero de 2004 aprobamos, en un proceso de refundación, nuestra personería Jurídica donde se pautan los siguientes objetivos: Artículo 2-

- *“Organizar a los clasificadores de residuos urbanos sólidos, promoviendo esta actividad ...para de esta manera dignificar las condiciones de trabajo y elevar el nivel de vida de los integrantes de la sociedad...”*
- *“Lograr el reconocimiento por parte de la sociedad de nuestra función de agentes ecológicos primarios...”*
- *“Ser asistidos por organismos gubernamentales de carácter departamental, nacional e internacional, a fin de que nuestra labor no genere problemas medioambientales...”*
- *“Laboralmente se pretende pasar de la informalidad a la formalidad, a fin de estar protegidos por las leyes sociales...”*
- *“Lograr el goce de nuestros derechos a la vivienda, la salud, la educación y el esparcimiento como cualquier ciudadano. Para que estos fines no se desvirtúen se establece expresamente que la UNIÓN*

podrá ser asesorada por Organismos Públicos o Privados, pero las políticas de lamisma serán resueltas exclusivamente por los clasificadores en sus diferentes instancias orgánicas...”

Nuestra Ucrus nuclea, representa y defiende los derechos de todos los clasificadores: a los que trabajan en la calle con carro a caballo, con carro de mano, a bicicleta o a pié; a los que están en las canteras del municipio, a los que agarran un terreno para clasificar ahí los residuos recolectados, a los que forman las cooperativas, y a aquellos clasificadores que trabajan para las ONGs o para el MIDES, sean estos de Montevideo o de otros departamentos del Interior.

En estos últimos años la Ucrus ha venido apostando a la creación de cantones en los barrios y cooperativas a fin de que nuestro sector de trabajadores se reagrupe y apunte así a transformar este trabajo realizado en forma indigna e informal, en un trabajo decoroso, procurando por un lado que la tarea de separación, clasificación y acopio de los residuos colectados se realicen en condiciones higiénicas, adecuadas y saludables, y por otro lado para tratar de evitar los intermediarios (los depositeros) y así colocar los materiales reciclados directamente a boca industrial mejorando los precios y por tanto nuestros ingresos.

3- UNA LUCHA JUSTA

Los clasificadores levantamos mensualmente miles de toneladas de basura, que ahorra a las Intendencias y gobiernos muchísima plata y a la vez genera de 12 a 14 millones de dólares de divisas anuales. Lo que reclamamos es que se devuelva algo de lo que los clasificadores realizamos en forma gratuita. Las empresas, como en otros países, deben pagar por cada envase que tiran a la calle y esos fondos se deben volcar para beneficio de los clasificadores que levantamos esos materiales que se desechan.

Es así que la Ucrus lucha para:

-que la Ley de Envases beneficie a todos los clasificadores;

-que se frene la quita de carros y caballos;

-que se instalen policlínicas zonales para atender gratuitamente a los caballos;

-que los clasificadores estén cubiertos por la seguridad social y obtengan los beneficios sociales como bien corresponde a todo trabajador;

-que se instrumenten mecanismos de clasificación en origen generalizando la colecta selectiva y el levante de los residuos preclasificados de los hogares, de las instituciones públicas o privadas y/o de las industrias, generadores de los residuos.

-que se mejoren los precios de venta a partir de colocar los materiales reciclados directamente a boca industrial, o por medio de un ente testigo bajo el control de los trabajadores;

-que no se privatice la basura y que se generen plantas de clasificación que pueden lograr en principio, la recuperación como materia prima de un 60% de lo que hoy se entierra.

Todos estos reclamos se hacen frente a las Intendencias, la DINAMA (Dirección Nacional de Medio Ambiente) y el MIDES (Ministerio de Desarrollo Social), las Ongs y los depositeros (empresarios intermediarios). Aunque en el caso de las requisas también tiene responsabilidad hoy el Ministerio del Interior. Es decir que hay una relación directa con estos organismos a partir de la cual se da una lucha de intereses contrapuestos, ya que en muchas ocasiones no se nos reconoce como trabajadores y menos aún como sujetos productivos que somos.

4- LA NECESIDAD DE LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS Y EL RECICLAJE

Nuestra labor de clasificación de residuos reviste una singular importancia ya que esta labor de recuperación de materia prima de la basura y el debido proceso de su reciclaje representa algo importante y necesario no solamente porque genera fuentes de trabajo, sino porque actúa en defensa del medio ambiente ya que este proceso ayuda a evitar la superexplotación de los recursos naturales. Es importante saber que:

- La basura contamina el medio ambiente y daña la salud de las personas. Por lo tanto cuando se entierra la basura se contaminan las aguas subterráneas que van directamente a los ríos y océanos, y cuando se queman en incineradoras se contamina el aire. Por lo tanto nuestra tarea reduce la cantidad

de basurales y evita que estos materiales que se pueden reciclar sean enterrados o incinerados. Evitando así las enfermedades y la contaminación del medio ambiente.

- **L**os plásticos (botellas, bolsas de leche, nylon, etc.), vidrios entre otras cosas que se descartan a la basura, luego tardan cientos de años en descomponerse. Mejorando entonces la calidad de vida de los barrios y de los vecinos y ciudadanos en general. Promueve también hábitos ecológicos obrando colectivamente en pro de la salud y la higiene.

- **E**stos desechos se pueden clasificar y reciclar mediante debidos procesos de recuperación de materia prima que luego se reutiliza en las industrias. Ayuda a combatir la superexplotación de los recursos naturales y apoya la creación de fuentes de trabajo.

Somos los Clasificadores quienes debemos ser reconocidos como los eslabones principales en esta cadena de clasificación, reciclaje y nueva utilización de los materiales reciclables. Es por eso que reclamamos una política de gestión integral de la basura.

5- SE LOGRA FRENAR LA REQUISA Y ABRIR NEGOCIACIÓN

Desde mediados de 2007 la IMM, coordinando con la policía se encargaba, injustamente, de requisar gran cantidad de carros y caballos a los clasificadores de residuos, sembrando el miedo en los clasificadores de ser despojados de su herramienta de trabajo, siendo a veces el único sustento de su hogar. Sumado a esto, se intentaba privatizar la Usina 5 en Felipe Cardozo (disposición final de la basura) siendo esta la brecha -así lo entendíamos- para privatizar luego todo el servicio de recolección y tratamiento de la basura, entregando este servicio público a empresas privadas. Y por último la aprobación de una Ley de Envases que en nada beneficia a los directamente involucrados en la recolección de residuos, sino por lo contrario, los contempla bajo sueldos miserables y condiciones de trabajo deplorables como bien demostró la prueba piloto realizada en Canelones (Departamento lindero de Montevideo). Ley que esperemos que en base a la discusión que hoy se viene dando y las propuestas de los clasificadores logre contemplar a los que viven de la clasificación de residuos.

Es así que, luego de haber agotado todas las formas de buscar solución vía política, y sin encontrar voluntad por parte de las autoridades, la Ucrus realiza la 1º marcha de carros el 13 de febrero de 2008, siendo ésta la mayor movilización en la historia de los clasificadores en nuestro país, incluso mayor que la marcha del Padre Cacho de la que muchos fuimos participes décadas atrás. En la misma participan más de 300 carros a caballos, carros de bicicleta, varios camiones y alrededor de 2000 clasificadores, en el marco de lo cual los clasificadores conquistamos un impás de 48 horas sin requisas hasta la realización de una reunión donde se llevó, junto al Pit-Cnt, la propuesta de abrir una mesa de negociación donde discutir y modificar criterios y presentar alternativas a la requisa de carros y caballos actualmente en curso. Propuesta que se planteaba en el marco de una tregua de dos meses, como condición necesaria, mientras duraran las negociaciones planteadas. La Ucrus se encontró con la negativa por parte del Director del Dpto. de Desarrollo y Medio Ambiente, en ese entonces Néstor Campal, quien, generando un clima de prepotencia, cerró las puertas a la propuesta de negociación.

Camino hacia la 2º marcha de carros, la Intendencia en dos oportunidades: 6 y 11 de marzo ha maniobrado con la complicidad de parte de la prensa diaria acerca de que la **UCRUS** quería negociar bajándose de sus reclamos primarios: *“Compromiso de que no habrá requisa de carros en un período de 60 días, mientras duren las negociaciones”*.

Sin respuestas satisfactorias en cuanto a frenar las continuas requisas de carros y caballos, y encima con mentiras descalificantes hacia el secretariado de la Ucrus, se realiza el 28 de marzo la 2º marcha que deja como resultado el compromiso por parte de los jefes municipales de que no habría requisas de carros ni caballos por un lapso de dos meses mientras durara la mesa de negociación entre IMM, Ucrus y PIT-CNT en donde se estudiarían alternativas a la requisa de carros y caballos. La propuesta de la Ucrus fue cambiar la represión por la educación y en estos términos se logró un convenio que actualmente está rigiendo logrando así gracias a la organización y a la lucha frenar las requisas por parte de la Intendencia. Hoy las requisas continúan pero ya no por parte de la Intendencia sino por parte del Ministerio del Interior frente a lo cual nos encontramos preparando respuestas para frenar la prepotencia. Se pasan la pelotita de las requisas pero estas aún continúan.

Esta claro que a partir de la marcha del 13 de febrero (2008) se abre para nuestra UCRUS una nueva etapa en la lucha que hemos venido desarrollando. Etapa en la que mientras se discuten propuestas sobre el reglamento vehicular, los criterios de circulación en las calles, y alternativas a la requisa (esta vez a manos del Ministerio del Interior), nos hemos abocado a la organización de nuestra base orgánica a partir de fortalecer los Cantones y las Cooperativas donde las hay, y crearlas donde no los haya en busca de articularnos tanto en Montevideo como en el Interior. Así realizamos a mitad de diciembre de 2009 nuestra Asamblea General donde definimos, aparte de un balance de los últimos años, los objetivos programáticos hacia delante (la declaración de dicha Asamblea General se puede conseguir contactándose con la UCRUS).

En esta lucha está la Ucrus que si bien la participación nunca es suficiente y con dificultades para viajar al interior a conversar con los compañeros/as de otros departamentos, se compone hoy por varios núcleos cooperativos, como ser: Cooperativa 'Felipe Cardozo' (La Cruz), Cooperativa 'La Lucha' (Aparicio Saravia y Burguez), Cooperativa 'Galponeros' (Villa Española), Cooperativa 'La Bombonera' (La Bombonera), Cooperativa 'Ahora se Puede' (Aparicio Saravia y Burguez), Cooperativa '6 de Diciembre Oeste' (6 de Diciembre), Cooperativa 'Juan Cacharpa' (La Cruz), Cooperativa 'La Piedrita' (Aparicio Saravia), Cooperativa 'La Hormiga' (Colón), Cooperativa 'La Resistencia' (Aparicio Saravia y Casavalle), así como con presencia de Cantones algunos en etapa incipiente y/o núcleos de compañeros en Unidad Casavalle, Cerro Norte, el Tobogán, Aparicio Saravia, Nuestros Sueños, Asentamiento 1º de Mayo, Nuevo París, Paso Carrasco, Villa Española, Malvín Norte, 6 de Diciembre, Piedras Blancas, Burgues, Km 12 de, y en proceso de extensión hacia otros departamentos del país como Canelones, Maldonado, Rocha, Artigas, Rivera y San José que recientemente se han venido contactando y en algunos casos relacionando al sindicato.

6- CONCLUSIONES

Somos los Clasificadores quienes debemos ser los eslabones principales en esta cadena de clasificación, reciclaje y nueva utilización de los materiales reciclables. Es por eso que se reclama una política de gestión integral de la basura en donde estos planteos y propuestas -que son producto de un saber que solo se logra tras el involucramiento directo con las cuestiones relacionadas con la clasificación y reciclaje de materiales- estén contemplados.

La Ucrus es así una organización que, en tanto interlocutora válida de los clasificadores, y con el reconocimiento del PIT-CNT al que estamos integrados, a la vez de tener legitimidad y reconocimiento de las distintas organizaciones sociales e institucionales, debe adquirir la capacidad de fuerzas que, desarrollando el enorme potencial que le confiere un sector cuantitativamente grande compuesto por más de 20.000 clasificadores en el país, y convertirse en sujeto político a la hora de incidir y gravitar en las políticas que refieren a la gestión de los residuos y los procesos de clasificación y reciclaje. Este desafío se logra a partir de un relacionamiento y mancomunación de fuerzas que podremos conseguir si logramos constituir una Mesa Nacional del sindicato con los clasificadores y clasificadoras carreros, de los vertederos, cooperativistas, de carro con bicicleta o a pié.

A la vez estamos relacionados con otros actores que en mayor o en menor medida nos apoyan: Pit-Cnt, Universidad (Extensión Universitaria, Unidad de Estudios Cooperativos), Organizaciones Sociales y a la vez estrechando vínculos gremiales, políticos, y orgánicos con otras organizaciones de clasificadores, catadores, cartoneros, recicladores, pepenadores, etc. del resto de Latinoamérica y el mundo.

Para contactarte con la UCRUS puedes hacerlo por distintos medios:

Mail: clasificadores.ucrus@gmail.com

Web: <http://ucrus-pit-cnt.blogspot.com>

Cel: Walter: 094980291 - Pato: 094394264

Dirección: La UCRUS tiene su sede en el

Centro Social "El Galpón de Corrales",

Camino Corrales 3041,

Barrio Villa Española, Frente a Funsu.

UCRUS – PIT-CNT